

NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD



Distr.
GENERAL

s/4902
28 julio 1961
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

TELEGRAMA DE FECHA 28 DE JULIO DE 1961 DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL
POR EL PRESIDENTE DEL TOGO

TENGO EL HONOR DE PONER EN SU CONOCIMIENTO QUE EL GOBIERNO Y EL PUEBLO TOGOLESES ESTAN MUY INQUIETOS POR EL HECHO DE QUE FRANCIA NO HA CREIDO QUE DEBIA EJECUTAR ENTERAMENTE LA DECISION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD SOBRE LA TRAGEDIA DE BIZERTA. LOS GRANDES PRINCIPIOS DE LAS NACIONES UNIDAS SON SAGRADOS Y ESTA ORGANIZACION DEBE PODER A TODA COSTA OPONERSE A TODA AGRESION PARA SALVAGUARDAR LA PAZ MUNDIAL. APOYAMOS SIN RESERVA LAS REIVINDICACIONES DE TUNEZ SOBRE LA BASE DE BIZERTA. SI BIEN ACEPTAMOS EL PRINCIPIO DE LA NEGOCIACION PACIFICA, ESTIMAMOS QUE EL DERECHO DE LOS TUNECINOS SOBRE DICHA BASE DEBE SER RESPETADO Y SALVAGUARDADO. SALUDO A USTED CON MI CONSIDERACION MAS DISTINGUIDA.

(Firmado) S.E. OLYMPIO
Presidente del Togo

